según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

SDS-Identcode : 130000132272

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Refrigerante

Restricciones recomendadas : Únican

del uso

Unicamente para usos e instalaciones profesionales e indus-

triales

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : Chemours Netherlands B.V.

Baanhoekweg 22

3313 LA Dordrecht Países Bajos

Teléfono : +31-(0)-78-630-1011

Telefax : +31-78-6163737

Dirección de correo electrónico de la persona respon-

sable de las SDS

: sds-support@chemours.com

1.4 Teléfono de emergencia

+(34)-931768545 o 900-868538 (CHEMTREC - Recomendado); Servicio de Informacion Toxicologica (Instituto Nacional de Toxicologia y Ciencias Forenses) Tel: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Gases a presión, Gas licuado H280: Contiene gas a presión; peligro de explosión

en caso de calentamiento.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

Pictogramas de peligro

 \Diamond

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en

caso de calentamiento.

Consejos de prudencia : Almacenamiento:

P410 + P403 Proteger de la luz del sol. Almacenar en un

lugar bien ventilado.

Etiquetado adicional

Contiene gases fluorados de efecto invernadero. (HFC-125, HFC-32)

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden producir asfixia al reducir el oxígeno en el aire respirado.

El uso incorrecto o abuso de inhalación intencional puede causar la muerte sin síntomas de aviso, debido a los efectos cardíacos.

La evaporación rápida del producto puede provocar congelación.

Puede desplazar al oxígeno y causar asfixia rápida.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

| Componences | | | |
|-------------------|-----------------------|--------------------------------|--------------------------|
| Nombre químico | No. CAS No. CE | Clasificación | Concentración (% w/w) |
| | No. Indice | | , |
| | Número de registro | | |
| Pentafluoroetano# | 354-33-6 206-557-8 | Press. Gas Liquefied gas; H280 | 59 |
| | 01-2119485636-25 | | |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

| 2,3,3,3-Tetrafluoropropeno# | 754-12-1 468-710-7 01-0000019665-61 | Flam. Gas 1B; H221 Press. Gas Liquefied gas; H280 | 30 |
|-----------------------------|---|---|----|
| Difluorometano# | 75-10-5 | Flam. Gas 1B; H221 | 11 |
| | 200-839-4 | Press. Gas Liquefied | |
| | 01-2119471312-47 | gas; H280 | |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al

médico.

Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el

consejo de un médico.

Protección de los socorristas : No se requieren medidas de precaución especiales para los

socorristas.

Si es inhalado : Si se ha inhalado, transportarlo al aire fresco.

Si ha parado de respirar, hacer la respiración artificial.

Si la respiración es difícil, darle oxígeno. Consultar inmediatamente un médico.

En caso de contacto con la

piel

Descongelar las partes heladas con agua tibia. No frotar la

zona afectada.

Consultar inmediatamente un médico.

En caso de contacto con los :

ojos

Consultar inmediatamente un médico.

Por ingestión : La ingestión no se considera una vía de exposición potencial.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Puede causar arritmia cardíaca.

Otros síntomas potencialmente relacionados con el mal uso o

el abuso por inhalación son los siguientes

Sensibilización cardíaca Efectos anestésicos Mareos ligeros

Vértigo confusión

Falta de coordinación

Somnolencia Inconsciencia

Riesgos : El gas reduce el oxígeno disponible para respirar.

El contacto con líquido o gas refrigerado puede causar que-

[#] Sustancia publicada voluntariamente

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

maduras frías y congelación.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Debido a posibles trastornos del ritmo cardiaco, las catecola-

> minas, como la epinefrina, que pueden ser utilizadas en situaciones de emergencia de apoyo vital, se deben utilizar con

especial precaución.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia: No aplicable

No quemará dos

Medios de extinción no apro- : No aplicable

piados No quemará

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la La exposición a los productos de combustión puede ser un lucha contra incendios

peligro para la salud.

Debido a la elevada presión de vapor, existe el peligro de que los recipientes se revienten en caso de aumento de tempera-

tura.

Productos de combustión

peligrosos

Compuestos de flúor

Óxidos de carbono Fluoruro de hidrógeno fluoruro de carbonilo

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección indivi-

dual.

Métodos específicos de ex-

tinción

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circuns-

tancias del local y a sus alrededores.

Luchar contra el incendio a distancia, dado el riesgo de explo-

sión.

El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los con-

tenedores cerrados.

Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área

de incendio si se puede hacer con seguridad.

Evacuar la zona.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.

Evite el contacto con la piel con el líquido que gotea (peligro

de congelación). Ventilar la zona.

Seguir las recomendaciones del equipo de protección personal (consulte la sección 7) y los consejos de manipulación

segura (consulte la sección 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al

medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesaos.

Retener y eliminar el agua contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Ventilar la zona.

Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Debe-

rá determinar cuál es la normativa aplicable.

Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o

nacionales.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico : Utilice un equipo clasificado para la presión del cilindro. Utilice

un dispositivo de prevención de reflujo en la tubería. Cierre la

válvula después de cada uso y después del vaciado.

Ventilación Local/total : Utilizar solamente con una buena ventilación.

Consejos para una manipu-

lación segura

Evitar respirar el gas.

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial, basándose en los resultados de la eva-

luación de la exposición en el lugar de trabajo Llevar guantes que aíslen del frío/ gafas/ máscara.

Las válvulas de protección y tapas deben permanecer en su lugar a menos que el contenedor esté asegurado por una

salida de válvula con cañerías al punto de uso.

Evitar que gas pueda refluir al interior del recipiente de gas.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión 7.1 Fecha de revisión: 17.10.2024

Número SDS: 1348611-00057

Fecha de la última expedición: 12.07.2024

Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

Utilice una válvula de retención o atraparla (escape, sifón trampa interceptor) en la línea de descarga para prevenir flujo trasero peligroso hacia el cilindro.

Utilice un regulador de presión cuando conecte un cilindro a sistemas o tuberías con presiones más bajas (<3000psig). Cierre la válvula después de cada uso y después del vaciado. NO cambie ni fuerce las conexiones.

Evitar que agua se infiltre al interior del recipiente de gas.

Nunca intente levantar el cilindro por su tapa. No arrastre, no resbale ni ruede los cilindros.

Utilice un patín manual adecuado para el movimiento de cilin-

Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la

liberación al medio ambiente.

Medidas de higiene

Si es probable que haya una exposición a productos químicos durante su uso normal, proporcione sistemas para enjuagarse los ojos y duchas de seguridad cerca del lugar de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Los cilindros deben ser almacenados en posición vertical y firmemente asegurados para impedir que caigan o sean golpeados. Separe los contenedores llenos de los recipientes vacíos. No almacenar cerca de materiales combustibles. Evite áreas donde sal u otros materiales corrosivos esten presentes. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Manténgase en un lugar fresco y bien ventilado. Mantener alejado de la luz directa del sol. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto No almacene con los siguientes tipos de productos: Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente

Peróxidos orgánicos

Oxidantes

Líquidos inflamables Sólidos inflamables Líquidos pirofóricos Sólidos pirofóricos

Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espon-

táneo

Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, despren-

den gases inflamables

Explosivos

Mezclas y sustancias altamente tóxicas.

Mezclas y sustancias muy tóxicas.

Mezclas y sustancias con toxicidad crónica.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

Tiempo de almacenamiento : > 10 a

Temperatura de almacenaje : < 52 °C

recomendada

estabilidad durante el alma-

cenamiento

Más información acerca de la : Si se almacena correctamente, el producto tiene una duración

indefinida.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Sin datos disponibles

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustan- cia | Uso final | Vía de exposi- ción | Efectos potenciales sobre la salud | Valor |
|--------------------------------|--------------|------------------------|------------------------------------|------------------------|
| Pentafluoroetano | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 16444 mg/m³ |
| | Consumidores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 1753 mg/m³ |
| 2,3,3,3- Tetrafluoropropeno | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 950 mg/m ³ |
| Difluorometano | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 7035 mg/m ³ |
| | Consumidores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 750 mg/m ³ |

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia | Compartimiento Ambiental | Valor |
|----------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| Pentafluoroetano | Agua dulce | 0,1 mg/l |
| | Agua dulce - intermitente | 1 mg/l |
| | Sedimento de agua dulce | 0,6 mg/kg de peso seco (p.s.) |
| 2,3,3,3-Tetrafluoropropeno | Agua dulce | 0,1 mg/l |
| | Liberación/uso discontinuo | 1 mg/l |
| | Sedimento de agua dulce | 1,51 mg/kg de peso seco (p.s.) |
| | Suelo | 1,49 mg/kg de peso seco (p.s.) |
| | Agua de mar | 0,01 mg/l |
| | Sedimento marino | 0,151 mg/kg de peso seco (p.s.) |

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

| Difluorometano | Agua dulce | 0,142 mg/l |
|----------------|----------------------------|------------------|
| | Liberación/uso discontinuo | 1,42 mg/l |
| | Sedimento de agua dulce | 0,534 mg/kg de |
| | | peso seco (p.s.) |

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Minimice las concentraciones de exposición del lugar de trabajo.

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

: Use los siguientes equipos de protección personal:

Las gafas de protección contra los productos químicos deben

ser puestas. Pantalla facial

El equipo debe cumplir con la UNE EN 166

Protección de las manos

Material : Guantes resistentes a bajas temperaturas

Observaciones : Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas

teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria paraaplicaciones con sustancias químicas especiales. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. El tiempo de ruptura no está determinado para el producto. Cámbiese los quantes

a menudo!

Protección de la piel y del

Protección respiratoria

cuerpo

Lavar la piel después de todo contacto con el producto.

Si no dispone de una ventilación por extracción local adecuada o la evaluación de exposición demuestra exposiciones que superan las directrices recomendadas, utilice protección res-

piratoria.

El equipo debe cumplir con la UNE EN 14387

Filtro tipo : Gas orgánico y tipo de vapor de ebullición baja (AX)

Medidas de protección : Llevar guantes que aíslen del frío/ gafas/ máscara.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Gas licuado

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión 7.1

Fecha de revisión:

17.10.2024

Número SDS: 1348611-00057

Fecha de la última expedición: 12.07.2024

Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

Color

: claro, incoloro

Olor

: ligero, similar al éter

Umbral olfativo

: Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de

congelación

Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

< -47,00 °C

Inflamabilidad (sólido, gas) :

Límite superior de explosivi- :

dad / Limites de inflamabilidad superior

Limites de inflamabilidad superior

Método: ASTM E681

Ninguno(a).

No quemará

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Límites de inflamabilidad inferior

Método: ASTM E681

Ninguno(a).

Punto de inflamación : No aplicable

Temperatura de auto-

inflamación

Sin datos disponibles

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : Sin datos disponibles

Viscosidad

Viscosidad, cinemática : No aplicable

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: No aplicable

Presión de vapor : 13.159 hPa (25 °C)

Densidad relativa : 1,13 (25 °C)

Densidad relativa del vapor : 3,64

(Aire = 1.0)

Características de las partículas

Tamaño de partícula : No aplicable

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Tasa de evaporación : > 1

(CCL4=1.0)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable cuando se utiliza como está indicado. Siga las recomendaciones de precaución y evite las condiciones y los materiales incompatibles.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Esta sustancia no es inflamable en el aire a temperaturas de hasta 100 °C (212 °F) a presión atmosférica. Sin embargo, las mezclas de esta sustancia con concentraciones altas de aire a una presión y/o temperatura elevada pueden volverse combustibles en presencia de una fuente de ignición. Esta sustancia también se puede volver combustible en un ambiente enriquecido con oxígeno (concentraciones de oxígeno mayores de las que hay en el aire). Tanto si una mezcla que contiene aire y esta sustancia, o si esta sustancia en un entorno

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

enriquecido con oxígeno, puede volverse combustible va a depender de la relación entre 1) la temperatura, 2) la presión y 3) la proporción de oxígeno en la mezcla. Por lo general, esta sustancia no debe mezclarse con aire a presiones superiores a la atmosférica o a altas temperaturas; o en un ambiente enriquecido con oxígeno. Por ejemplo, esta sustancia NO debe de mezclarse con aire bajo presión para realizar pruebas de detección de fugas o para otros propósitos.

Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Evitar que se produzcan impurezas (p. ej. con orín, polvo o

ceniza), ¡peligro de descomposición! Incompatible con ácidos y bases. Incompatible con agentes oxidantes.

Oxígeno Peróxidos

compuestos peroxidados

Metales en polvo

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles : Inhalación

vías de exposición Contacto con la piel

Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Pentafluoroetano:

Toxicidad aguda por inhala- : CL50 (Rata): > 800000 ppm

ción Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: gas

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Concentración sin efectos adversos observados (Perro):

75000 ppm

Observaciones: Sensibilización cardíaca

Umbral de sensibilización cardíaca (Perro): 368,159 mg/m³

Observaciones: Sensibilización cardíaca

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 405800 ppm Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: gas

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Concentración sin efectos adversos observados (Perro):

120000 ppm

Prueba de atmosfera: gas

Observaciones: Sensibilización cardíaca

Concentración con escasos efectos adversos observados

(Perro): > 120000 ppm Prueba de atmosfera: gas

Observaciones: Sensibilización cardíaca

Umbral de sensibilización cardíaca (Perro): > 559.509 mg/m³

Prueba de atmosfera: gas

Observaciones: Sensibilización cardíaca

Difluorometano:

Toxicidad oral aguda : Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 520000 ppm Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: gas

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Concentración sin efectos adversos observados (Perro):

350000 ppm

Prueba de atmosfera: gas

Observaciones: Sensibilización cardíaca

Concentración con escasos efectos adversos observados

(Perro): > 350000 ppm Prueba de atmosfera: gas

Observaciones: Sensibilización cardíaca

Umbral de sensibilización cardíaca (Perro): > 735.000 mg/m³

Prueba de atmosfera: gas

Observaciones: Sensibilización cardíaca

Toxicidad cutánea aguda : Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

Resultado : No irrita la piel

Difluorometano:

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Resultado : No irrita los ojos

Difluorometano:

Resultado : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No está clasificado en base a la información disponible.

Sensibilización respiratoria

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Vía de exposición : Contacto con la piel

Resultado : negativo

Difluorometano:

Vía de exposición : Contacto con la piel

Resultado : negativo

Vía de exposición : Inhalación Resultado : negativo

Mutagenicidad en células germinales

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Pentafluoroetano:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias

(AMES, por sus siglas en inglés)

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de mutación genética de células de

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión 7.1 Fecha de revisión: 17.10.2024

Número SDS: 1348611-00057

Fecha de la última expedición: 12.07.2024

Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

mamífero in vitro Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos de eritrocitos de

mamíferos (ensayo citogenético in vivo)

Especies: Ratón

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias

(AMES, por sus siglas en inglés)

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: positivo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos de eritrocitos de

mamíferos (ensayo citogenético in vivo)

Especies: Ratón

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba cometa alcalina in vivo en mamíferos

Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Método: Directrices de ensayo 489 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos de eritrocitos de

mamíferos (ensayo citogenético in vivo)

Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Difluorometano:

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de mutación inversa en bacterias

(AMES, por sus siglas en inglés)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos de eritrocitos de

mamíferos (ensayo citogenético in vivo)

Especies: Ratón

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Resultado : negativo

Carcinogenicidad - Valora-

ción

El peso de la prueba no admite la clasificación como carcinó-

geno

Difluorometano:

Carcinogenicidad - Valora-

ción

El peso de la prueba no admite la clasificación como carcinó-

geno

Toxicidad para la reproducción

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

Pentafluoroetano:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad en la reproducción de

una generación Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (vapor)

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal

Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Resultado: negativo

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad reproductora en dos

generaciones Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Método: Directrices de ensayo 416 del OECD

Resultado: negativo

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad durante el desarrollo

prenatal (teratogenicidad)

Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva, No tiene efectos sobre o por la lactancia

Difluorometano:

Efectos en la fertilidad : Especies: Ratón

Vía de aplicación: Inhalación

Resultado: negativo

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Efectos en el desarrollo fetal : Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración

repetida combinada con la prueba de detección de la toxici-

dad en el desarrollo y en la reproducción

Especies: Rata

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Estudio de la toxicidad por administración repetida combinada con la prueba de detección de la toxici-

dad en el desarrollo y en la reproducción

Especies: Conejo

Vía de aplicación: inhalación (gas)

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Vía de exposición : inhalación (gas)

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

a concentraciones de 20,000 ppmV/4h o menos

Difluorometano:

Vía de exposición : inhalación (gas)

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales

a concentraciones de 20,000 ppmV/4h o menos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Vía de exposición : inhalación (gas)

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales

a concentraciones de 250 ppmV/6h/d o menos.

Difluorometano:

Vía de exposición : inhalación (gas)

Valoración : No se observaron efectos significativos a la salud en animales

a concentraciones de 250 ppmV/6h/d o menos.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Pentafluoroetano:

Especies : Rata

NOAEL : >= 50000 ppm Vía de aplicación : inhalación (gas) Tiempo de exposición : 13 Semana

Método : Directrices de ensayo 413 del OECD

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 50000 ppm
LOAEL : >50000 ppm
Vía de aplicación : inhalación (gas)
Tiempo de exposición : 13 Semana

Método : Directrices de ensayo 413 del OECD

Difluorometano:

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 49100 ppm LOAEL : > 49100 ppm Vía de aplicación : inhalación (gas) Tiempo de exposición : 13 Semana

Método : Directrices de ensayo 413 del OECD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

Toxicidad por aspiración

No está clasificado en base a la información disponible.

Componentes:

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Difluorometano:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

Pentafluoroetano:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 1

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Toxicidad para los peces CL50 (Cyprinus carpio (Carpa)): > 197 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CE50 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): > 75 mg/l

Tiempo de exposición: 3 d

Método: Directrices de ensavo 201 del OECD

Difluorometano:

CL50 (Pez): 1.507 mg/l Toxicidad para los peces

Tiempo de exposición: 96 h

Método: ECOSAR (Relaciones de la actividad de la estructura

ecológica)

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia): 652 mg/l Tiempo de exposición: 48 h

Método: ECOSAR (Relaciones de la actividad de la estructura

ecológica)

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CE50 (algas verdes): 142 mg/l Tiempo de exposición: 96 h

Método: ECOSAR (Relaciones de la actividad de la estructura

ecológica)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Pentafluoroetano:

Biodegradabilidad Resultado: No es fácilmente biodegradable.

> Biodegradación: 5 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Biodegradabilidad Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

Difluorometano:

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Pentafluoroetano:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: Pow: 1,48

Método: Directrices de ensayo 107 del OECD

2,3,3,3-Tetrafluoropropeno:

Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 2 (25 °C)

Difluorometano:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: 0,714

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Potencial de calentamiento atmosférico

Reglamento (UE) n ° 517/2014 sobre los gases fluorados de efecto invernadero

Producto:

Potencial de calentamiento global en 100 años: 2.140

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Eliminar, observando las normas locales en vigor.

Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la

aplicación.

Los códigos de Desecho deben ser atribuídos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación

de desechos.

Envases contaminados : Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de

manejo aprobado para desechos, para el reciclado o elimina-

ción.

Los recipientes a presión vacíos deberán ser devueltos al

proveedor.

A menos que se especifique de otro modo: desecharlo como

si se tratara de un producto sin usar.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 1078
ADR : UN 1078
RID : UN 1078
IMDG : UN 1078
IATA : UN 1078

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : GAS REFRIGERANTE, N.E.P.

(Pentafluoroetano, 2,3,3,3-Tetrafluoropropeno)

ADR : GAS REFRIGERANTE, N.E.P.

(Pentafluoroetano, 2,3,3,3-Tetrafluoropropeno)

RID : GAS REFRIGERANTE, N.E.P.

(Pentafluoroetano, 2,3,3,3-Tetrafluoropropeno)

IMDG : REFRIGERANT GAS, N.O.S.

(Pentafluoroethane, 2,3,3,3-Tetrafluoropropene)

IATA : Gas refrigerante, n.e.p.

(Pentafluoroetano, 2,3,3,3-Tetrafluoropropeno)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

ADN : 2 2.2

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

ADR : 2 2.2

RID : 2 2.2, (13)

IMDG : 2.2 IATA : 2.2

14.4 Grupo de embalaje

ADN

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento

Código de clasificación : 2A Número de identificación de : 20

peligro

Etiquetas : 2.2

ADR

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento

Código de clasificación : 2A Número de identificación de : 20

peligro

Etiquetas : 2.2 Código de restricciones en : (C/E)

túneles

RID

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento

Código de clasificación : 2A Número de identificación de : 20

peligro

Etiquetas : 2.2 ((13))

IMDG

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento

Etiquetas : 2.2 EmS Código : F-C, S-V

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 200

(avión de carga)

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento Etiquetas : Non-flammable, non-toxic Gas

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 200

(avión de pasajeros)

Grupo de embalaje : No asignado por el reglamento Etiquetas : Non-flammable, non-toxic Gas

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : no

ADR

Peligrosas ambientalmente : no

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

RID

Peligrosas ambientalmente no

Contaminante marino no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- : No aplicable

ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

Reglamento (CE) sobre las sustancias que agotan la

capa de ozono

No aplicable

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización No aplicable

(Annexo XIV)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Cantidad 1 Cantidad 2

18 Gases inflamables licuados 50 t 200 t

(incluido el GLP) y gas

natural

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se han realizado Valoraciones de la Seguridad Química para estas sustancias.

SECCIÓN 16. Otra información

Otra información : Opteon™ y todos los logos asociados son marcas comercia-

les o marcas registradas de The Chemours Company FC,

LLC.

Chemours™ y el logo de Chemours son marcas de The

Chemours Company.

Lea las instrucciones de seguridad de Chemours antes de

utilizarlo.

Para obtener informaciones adicionales, por favor, ponerse en

contacto con la oficina local Chemours o los distribuidores

oficiales de Chemours.

Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este docu-

mento por dos líneas verticales.

Texto completo de las Declaraciones-H

H221 : Gas inflamable.

H280 : Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de ca-

lentamiento.

Texto completo de otras abreviaturas

Flam. Gas : Gases inflamables Press. Gas : Gases a presión

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Opteon™ XP44 (R-452A) Refrigerant

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 12.07.2024

7.1 17.10.2024 1348611-00057 Fecha de la primera expedición:

27.02.2017

observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha Datos técnicos internos, datos SDS de las materias primas, de resultados de búsqueda del OECD eChem Portal y de la Agencia Europea de Productos Químicos,

http://echa.europa.eu/

Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

Press. Gas Liquefied gas H280 Basado en la evaluación o los datos del producto

La información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad ha sido realizada con el mayor cuidado y refleja nuestros conocimientos en la materia en la fecha de publicación. Esta información sirve de pauta solamente para la manipulación segura, el uso, la elaboración, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y los vertidos y no se puede considerar como garantía o norma de calidad de cualquier tipo. La información proporcionada se relaciona solamente con el material específico identificado en la parte superior de esta SDS y puede que no sea válida cuando el material de la SDS se utilice junto con cualquier otro material o proceso, a no ser que se especifique en el texto. Los usuarios del material deben revisar la información y las recomendaciones en el contexto específico en el que se vaya a manipular, utilizar, elaborar y almacenar, incluso deben realizar una evaluación acerca de la idoneidad del material de la SDS en el producto final del usuario, si procede.

ES/ES